

**ABRE DE INVERSIONES SICAV, S.A.**  
**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 15 de diciembre de 2015, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 16 de diciembre de 2015, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERO.-** Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

**SEGUNDO.-** Modificación de los artículos 1º y 9º de los Estatutos Sociales, para cambiar la denominación social y adaptar la redacción de ambos artículos a la actual normativa de IIC respecto a las sociedades depositaria y gestora.

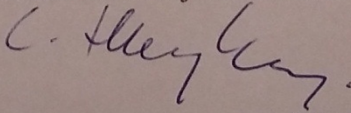
**TERCERO.-** Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

**CUARTO.-** Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones estatutarias propuestas.

Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 30 de octubre de 2015.-El Secretario del Consejo de Administración.

  
Firma: GUADALUPE HENGSTENBERG